

**CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO GENERAL DE ADMISIÓN DE ALUMNADO  
(ABREVIADO PARA SOLICITANTES)**

**CURSO 2024-2025**

**Inicio del procedimiento de admisión**

4 de marzo	Realización de un sorteo público y único, al que hace referencia el artículo 14 de la resolución de 22 de marzo de 2021, que tendrá lugar a las 10:00 horas en la sede de la Consejería de Educación en Oviedo, Plaza de España 5-3.ª planta (sala de juntas).
------------	--

**Alumnado de nuevo ingreso y cambio de centro**

22 de abril	Publicación en el tablón de anuncios de los centros, del listado de SAUCE en el que figuran el número de plazas vacantes por curso y de la información a la comunidad educativa a la que hace referencia artículo 20 de la resolución de 22 de marzo de 2021, por la que se aprueba el procedimiento de admisión del alumnado.
22 de abril a 7 de mayo	Presentación de las solicitudes de admisión en el centro elegido en 1.ª opción.
15 de mayo	Publicación de las listas provisionales de solicitudes admitidas y no admitidas en cada centro.
15 a 17 de mayo	Plazo de alegaciones ante la dirección del centro educativo o, en su caso, ante las personas titulares de los centros concertados.
4 de junio	Publicación de las listas definitivas de solicitudes admitidas y no admitidas en cada centro.
18 de junio	Publicación, en el centro solicitado como 1.ª opción, de un listado asignando plaza al alumnado de infantil y primaria que no había resultado admitido en dicho centro.
28 de junio	Publicación, en el centro solicitado como 1.ª opción, de un listado asignando plaza al alumnado de eso y bachillerato que no había resultado admitido en dicho centro.

**Plazos de matrícula**

19 a 26 de junio	Plazo de formalización de matrícula en infantil y primaria.
1 a 12 de julio	Plazo de formalización de la matrícula del alumnado promocionado y no promocionado en eso y bachillerato.